



SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Nombre y Apellidos _____ Documento (DNI/NIE...) _____

Representando a _____ Documento (DNI/CIF/NIE...) _____

Domicilio _____

Población _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Expone, que a fin de iniciar modificar/ampliar la actividad (*en este caso deberá aportarse copia de la licencia obtenida en su día para el inicio de la misma*) que se describirá a continuación, y previos los trámites establecidos en la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, **solicita le sea concedida Licencia Ambiental**, para lo cual aporto la documentación que se refleja al dorso, comprometiéndome al pago de la liquidación de tasas e impuestos correspondiente a la concesión de esta.

La actividad se ubica/ubicaría en _____,
consistiendo en:

Descripción de la actividad a desarrollar _____

San Antonio de Benagéber, a ____ de _____ de _____.
(Firma del interesado)

Fdo.: _____

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYTO. DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Según la Ley Orgánica de 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber incorporará sus datos en un fichero informatizado, que se utilizará para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación diríjase al Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.

Información al solicitante

Las licencias se conceden sin perjuicio de cualquier otra autorización necesaria y bajo el cumplimiento de las normas impuestas por el resto de ordenamiento jurídico. En especial, cuando la actividad para la que se solicite licencia tenga que desarrollarse o afecte a la vía pública, la persona interesada deberá ponerse en contacto con la Policía Local, para que por sus agentes se le indique cuales son las normas de ordenación del tráfico y de seguridad vial que deben cumplir.

En el caso de ser necesaria la realización de obras deberá solicitarse la licencia de obras correspondiente, la cual será tramitada previamente a la Licencia de Apertura, debiendo presentar copia justificante de la solicitud

Documentación que se adjunta a la solicitud*

- Identificación del titular del local y de la actividad.
- Certificado de compatibilidad urbanística o copia de la solicitud del mismo.
- Resumen no técnico de la documentación presentada.
- Proyecto Técnico por duplicado redactado por Técnico Competente y visado (si procede) por el Colegio Profesional correspondiente, una de las copias en soporte digital con visado electrónico.
- Estudio de impacto ambiental cuando el proyecto esté sometido a evaluación de impacto ambiental de acuerdo con la normativa vigente en la materia.
- Declaración de interés comunitario cuando el proyecto de actividad vaya a ubicarse en suelo no urbanizable y resulte necesaria.
- Estudio acústico conforme al artículo 36 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de protección contra la contaminación acústica, o el correspondiente de la norma que lo sustituya.
- Documento comprensivo de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- En su caso, certificado de verificación de la documentación a que se refiere el artículo 21 de la Ley de la Calidad Ambiental.
- Copia digitalizada en soporte informático de la totalidad de la documentación técnica aportada.

- Copia del Alta en el 036 de los epígrafes correspondientes en el I.A.E.
- Copia de contrato de arrendamiento o que vincule al titular de la actividad con el local incluyendo Rentas Satisfechas.

* Indíquela marcando el recuadro correspondiente o relacionándola a continuación.